

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BALCANI S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL
DEL DOS MIL DOCE**

En Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Abril del dos mil doce, a las 11h00 horas, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la calle Primera 206 y Cedros, de la ciudadela Urdesa, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: . Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Jorge Alfredo Constantine Icaza; y como Secretario el Gerente General, señora Ana María Ycaza Cervini .El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: **1)** El señor Jorge Alfredo Constantine Icaza, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de .Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 400) cada una de ellas; y **2)** La Sra Ana Maria Constantine Ycaza propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$400,00) cada una de ellas

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$800,00., dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.\$800,00 ...) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011;

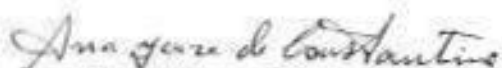
PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;

Habiendo constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2011, luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Luego de deliberar la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señora Ana Maria Ycaza Cervini lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

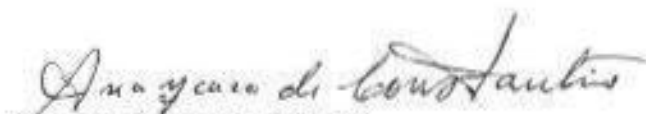
DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
2011.

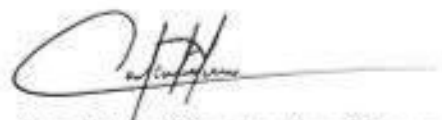
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 11h45 horas, firmando el ACTA para constancia de todos los presentes.


Ana Maria Ycaza Cervini
Secretario de la Junta


Jorge Alfredo Constantine Icaza
Presidente


Jorge Alfredo Constantine Icaza
Accionista


Ana Maria Ycaza Cervini
Gerente General


Ana Maria Constantine Ycaza
Accionista

Guayaquil , Abril 25 de 2012

Señores Socios

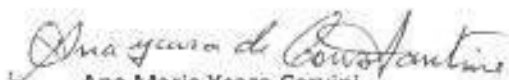
BALCANI S.A

Ciudad.-

Señores Socios una vez revisado los resultados financieros del ejercicio económico del año 2011 los cuales representan fielmente la situación de la compañía en la actualidad

La compañía no ha presentado movimientos financieros en este periodo, no obteniendo resultados por el mismo motivo.

Atentamente


Ana Maria Ycaza Cervini

Gerente General